



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 41

julio 14 de 2017

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	54001-33-40-007-2017-00182-00	CUMPLIMIENTO	JAVIER ALFONSO ARIAS PARADA	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN SE CONCEDE ANTE EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR EL SEÑOR JAVIER ALFONSO ARIAS PARADA EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA 6 DE JULIO DE 2017.	1	13/07/2017

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 14 de julio de 2017 a las ocho de la mañana (06:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 14 de julio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


MARTHA ROCIO MONROY FAFFAN
Secretaria